

EVALUACION JURÍDICA

INVITACION PUBLICA UNIDAD DE SALUD N° 026 DE 2018

REQUISITOS	EVE DISTRIBUCIONES S.A.S
Carta de presentación de la oferta	Cumple - Folio 02 al 05
Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil.	Cumple - Folios 06 al 027
Fotocopia inscripción en el Rut	Cumple – Folio 028
Fotocopia ampliada y legible de la cédula de ciudadanía	Cumple – Folios 29 y 30
Pago de aportes, seguridad social. Certificación firmada por revisor fiscal.	Cumple – Folio 031
Experiencia	Cumple – Folios 32 al 34
ESTADO	HABIL

Para constancia se firma a los seis (06) días del mes de abril de 2018


TATIANA ANDREA MEDINA MUÑOZ
Abogada Contratista
Universidad del Cauca



Universidad
del Cauca

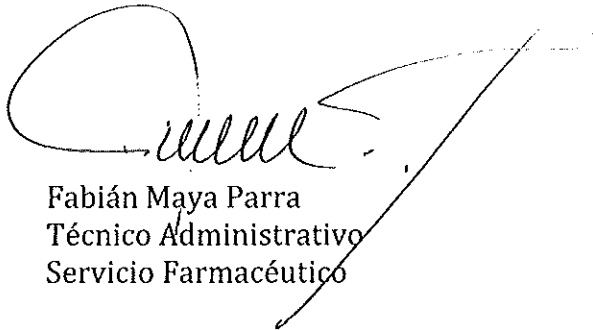
Unidad de Salud
Servicio Farmacéutico

EL SUSCRITO TECNICO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO FARMACEUTICO DE LA
UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA,

HACE CONSTAR:

Que revisado las especificaciones técnicas como la descripción de cada uno de los medicamentos y los valores ofertados se puede concluir que el proponente Eve Distribuciones SAS, si cumple y el valor de la propuesta está acorde a los precios del mercado.

Constancia que se expide a los diez (10) días del mes de Abril del año dos mil dieciocho (2018)



Fabián Maya Parra
Técnico Administrativo
Servicio Farmacéutico

Calle 4 #3-57 Popayán Cauca Colombia
Teléfono 8209900 Extensión 1607 - 1637
Correo electrónico:
tesunisalud@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co
www.unisalud.unicauca.edu.co



NTGGP 1000 CERTIFICADO

NTGGP 1000 CERTIFICADO

ISO 9001 CERTIFICADO

Iconet CERTIFICADO



Universidad
del Cauca

Unidad de Salud
Área Financiera

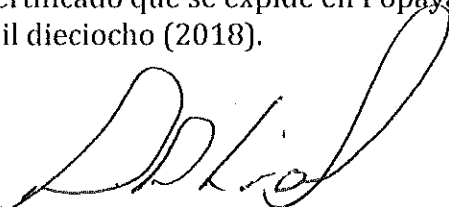
EL SUSCRITO JEFE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA
UNIVERSIDAD DEL CAUCA,

CERTIFICA:

Que de acuerdo a la Evaluación Financiera aplicada a Eve Distribuciones S.A.S en la
invitación pública N° 026 de 2018, cumple con los siguientes indicadores:

Capital de trabajo	Cumple
Índice de liquidez	Cumple

Certificado que se expide en Popayán a los diez (10) días del mes de abril del año dos
mil dieciocho (2018).


Martin Emilio Mosquera Urrutia
Jefe Financiero y Administrativo

